

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CONTRAVHAER S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 3 ABRIL DEL 2009

1.- ANTECEDENTES

La empresa **DE TRANSPORTES CONTRAVAHEAR S.A.** fue creada con una visión amplia de transportes de pasajeros, bajo un marco legal, apegado a todas las Leyes que rigen a una Sociedad de Derecho, en este entorno la empresa no ha sido posible arrancar con nuestro objetivo, no porque haya faltado la voluntad y el tesón de la administración, sino porque ha sido difícil entrar a un mercado donde esta totalmente vocalizado a una competencia desleal de transporte, por la falta de atención adecuada y oportuna de las autoridades de transporte, de esta manera ha sido imposible tener una sana competencia y al mismo tiempo las consecuencias de la recesión económica por la cual está atravesando nuestro país la misma que no nos permite un desarrollo económico lucrativo.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

El principal objetivo, que era el de superar los ingresos a los gastos, no se ha logrado, Por cuanto la economía vigente esta muy encarecida y consecuentemente la vida activa económica esta en decadencia.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La Gerencia ha observado todas las disposiciones legales y ha cumplido con las resoluciones de las juntas generales efectuadas en beneficio de la operadora

4.- CONCLUSIONES

- La compañía depende mucho de la oferta y la demanda.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero de este año.
- La compañía cumple con el objeto social para el cual fue creada.

6.- RECOMENDACIONES

- Se debe emprender en un proyecto de mayor promoción de la compañía.
- Solicitar a los accionistas sigan colaborando con la operadora de la misma forma como lo han venido haciendo.
- Solicitar la colaboración de los accionistas para la obtención del permiso de operación de la operadora.
- Que sean puntuales en sus pagos para solventar los gastos de operación y puntuales en las sesiones.


SR. JORGE CABRERA
GERENTE GENERAL

